



# **POLARIS'S PILOTS SERVICES S.A.**

POLARIS'S PILOTS SERVICES S.A.

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONOMICO DE 2012

Señores

ACCIONISTAS DE POLARIS'S S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes, el día de hoy 11 de Enero del presente año, el informe Administrativo y Económico de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Con fecha 15 de Agosto del 2012, asumí legalmente la Gerencia de la Empresa Polaris's Pilots Services S.A., por el periodo de dos años, tiempo desde el cual he realizado varias gestiones para que la empresa cumpla sus objetivos Sociales.

En la parte operativa nuestros clientes se han mantenido, pero en este periodo como en el anterior, la empresa se ve afectada económicamente por tener que asumir el pago de las Tasas Portuarias y poder mantener la operatividad dentro de Autoridad Portuaria, quien no ha querido revisar los precios por los servicios prestados, lo que ha ocasionado el desequilibrio financiero de la empresa, provocando pérdidas. Esperando para el próximo ejercicio económico lograr que los Directivos de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, revisen los costos de operación y nos permitan facturar a un mejor precio y los resultados sean positivos.

Es mi deber resalta que como Gerente he cumplido con las políticas y resoluciones de la Asamblea General y como es de su conocimiento nuestra Compañía obtuvo un nuevo Crédito con el Banco de Guayaquil por el Monto de \$20,000.00 (Veinte mil 000.00 Dólares) el mismo que se ha venido cancelado con normalidad.

También informo a ustedes que las relaciones con nuestros clientes y el personal administrativo, son óptimas, ya que siempre existe el diálogo para resolver cualquier problema con la empresa.

Las Obligaciones con la Administración Tributaria se han cumplido en forma oportuna.

Con fecha de Enero 11 del 2013, mediante esta Acta de Junta de Accionistas de Polaris's Pilots Services S.A., se resolvió que la pérdida obtenida en el año 2011 sea asumida por los Accionistas. Quedando pendiente la distribución de las utilidades de los años anteriores o si se va a compensar con la pérdida obtenida en el año 2012.

Pongo en sus manos el presente Informe acompañado de los estados financieros para su análisis y aprobación.

Atentamente,

  
Cap. Fernando Espinoza Vasquez  
GERENTE GENERAL

